El cargo de diputado es gratuito e incompatible con el de municipal y con todo empleo público retribuido y con toda funcion o comision de la misma naturaleza. El electo debe optar entre el cargo de diputado y el empleo, funcion o comision que desempeñe, dentro de quince dias si se hallare en el territorio de la República, y dentro de ciento si estuviera ausente. Estos plazos se contarán desde la aprobacion de la eleccion. A falta de opcion declarada dentro del plazo, el electo cesará en su cargo de diputado.

Ningun diputado, desde el momento de su eleccion y hasta seis meses despues de terminar su cargo, puede ser nombrado para funcion, comision o empleos públicos retribuidos.

Esta disposicion no rije en caso de guerra esterior ni se estiende a los cargos de Presidente de la República, Ministro del despacho y Ajente diplomático; pero solo los cargos conferidos en estado de guerra y los de Ministro del despacho son compatibles con las funciones de diputado.

El diputado, durante el ejercicio de su cargo, no puede celebrar o caucionar los contratos indicados en el número 4.°, y cesará en sus funciones si sobreviene la inhabilidad designada en el número 1.°"

Un segundo artículo del mismo decreto promulga la sustitucion del inciso final del artículo 26 de la misma Constitucion, por el que sigue:

"Lo dispuesto en el artículo 21 respecto de los diputados, comprende tambien a los senadores."

Incompatibilidades.—Otro decreto del mismo Ministerio promulga la siguiente lei:

"Artículo único.—Todo empleo, funcion o comision públicos retribuidos, es incompatible con el cargo de diputado o Senador.

Esta disposicion no es aplicable a los miembros del Congreso mientras dure su actual mandato."

Visita al Palacio Arzobispal.—Ayer visitamos el Palacio Arzobispal, dice *El Independiente* en su crónica de hoi, y vimos con agradable sorpresa los arreglos que en él se ejecutan, dirijidos por el Prelado.

En primer lugar visitamos el salon que el Prelado ha hecho arreglar para sus recepciones: es una gran sala que ocupa gran parte del frente de los altos del Palácio, que dan a la Plaza de Armas; a él se sube por una elegante escala de cedro con talladuras y barandas del mejor gusto artístico.

El salon es todo rojo, en su testera principal, y sobre la gran silla del Prelado se ostenta un gran retrato tamaño natural del Iltmo y Rvmo. señor Arzobispo don Rafael Valentin Valdivieso. Cuán grato nos fué ver presidiendo la sala al egregio padre de la Iglesia chilena, su memoria querida y veneranda parece que allí se refleja para servir de aliento en las luchas por que atraviesa la Iglesia chilena al querido y dignísimo Pastor que hoi la gobierna!

Las paredes del salon están decorados con hermosos cuadros encerrados en elegantes marcos, y son ellos: un *San Francisco*, obra de gran mérito y de inestimable valor, escuela de Murillo; tela antigua.

Hai algunas copias notables, de gran precio, y son: una *Vírjen*, de Cárlos Dolce, la *Sacra Familia con San Juan*, de Georggione, un *San Jerónimo*, escuela italiana moderna, la *Madona* de Murillo del Palacio Corsini de Roma, y una copia delicada y de mucho valor de la célebre Vírjen con el Niño, obra de Murillo, llamada la *Servilleta*. Podemos asegurar sin temor de equivocarnos que esta copia es la mejor que existe en Chile.

Tambien decora el salon del ilustre Prelado una tela de valioso mérito, sin disputa la mejor entre las hermosas y ricas copias que posee, y representa al *Salvador en el Sepulcro*, cuadro orijinal, atribuido a Tintoretto, escuela veneciana.

El cuerpo del Cristo es de correcto dibujo y colorido.

El retrato de N. S. Padre Leon XIII tambien adorna el salon del Prelado.

Bajo el gran cuadro de la *Madona* de Murillo hai tambien otro cuadro, una obra de arte inestimable, bajo todo punto de vista: en un marco de oro con relieves de platino y plata se encierra una tela finísima de seda blanca, y dibujada en ella la Vírjen de la *Perla* de Rafael. No podríamos decir cómo ha sido ejecutado este precioso trabajo digno de los mayores elojios: hebritas finísimas de seda han sido entrelazadas en el tejido de la seda formando verdaderos puntos de lápiz, y con una paciencia admirable se ha llegado a dibujar así la Vírjen de la *Perla*, dándole el realce, el dibujo y la suavidad de un trabajo a la estampa.

Esta obra tiene ademas el mérito de haber sido de Su Santidad el inmortal Pontífice Pio IX, cuyas armas se ostentan en alto relieve de macizo oro sobre la parte principal del marco; lleva ademas un sellos de lacre y estaño en el que se lee: *Appartenuto a Pio IX di Santa memoria.*

Sobre el serio elegante escritorio del Prelado se encuentra un Crucifijo de bronce, obra de gran mérito, y lo adorna a sus piés un vaso de onix, estilo oriental.

Se encuentra tambien allí un hermoso y gran álbum de cromo-litografía que representa el interior de los grandes palacios, galerias y templos europeos.

La cubierta de este álbum es de cuero ruso con relieves dorados, y raso de seda lacre; las puntas están embutidas en graciosos filigranas de plata con el nombre del Prelado. En su cubierta principal hai un Crucifijo de niquel, y bajo él un escudo de plata con las iniciales del nombre del señor Arzobispo, entrelazadas.

Este álbum tiene en su primera pájina multitud de tarjetas dibujadas primorosamente, en las que se leen los nombres de las matronas mas respetables de Valparaiso; estas tarjetas esparciadas en artístico desórden, rodean una en que se lee: *Al Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de Santiago doctor don Mariano Casanova, dedican este recuerdo en homenaje de sincera consideracion y aprecio sus atentos servidores—Santiago, febrero 30 de 1887—dia de la Consagracion del Ilustrísimo señor Casanova.*

Discurren ademas por los muros algunos altos relieves que representan a Jesus y María, y en dos elegantes pedestales se encuentran copias en bronce de el *San Juan* de Dubois, hechas por Barbedienne, y de el *Caupolican*, de Plaza, una de nuestras esculturas nacionales mas estimadas.

En la antecámara se ven dos hermosas copias de un *San Antonio* y del *San Nicolas* de Murillo, y los dos mas hermosos grabados de Doré: *El Coliseo y los mártires* y *Jesus bajando del Pretorio.*

El Prelado tiene sus habitaciones en la parte norte del Palacio; al fondo hace arreglar actualmente su oratorio y el gran salon destinado a los sínodos y recepciones de gran gala. Este salon será en todo digno de la dignidad de un príncipe de la Iglesia y de la elevada mision que representa.

Segun se nos ha informado, los muebles y galerias serán de madera tallada; retratos de los obispos chilenos, de algunos pontífices y padres ilustres de la Iglesia rodearán los muros. El techo, de soberbia construccion, será hermosísimo, de sesenta metros cuadrados, en el que irá pintada la Asuncion de la Santísima Vírjen, tela que ejecuta actualmente el distinguido y laureado artista chileno don Pedro Leon Carmona.

Hemos visto esta tela, la mayor que se ha pintado en Chile; la ejecucion es magnífica, la idea nos sorprende, y nos halaga de que tal obra haya sido concebida y ejecutada en nuestra patria.

El oratorio del señor Arzobispo está apenas en iniciativa: llevará una preciosa Inmaculada ejecutada tambien por Carmona, copia de la que el mismo autor pintó para el templo de San Francisco.

En suma, la visita que hemos hecho al Palacio Arzobispal nos ha dejado la impresion mas grata: ojalá pudiéramos hallar en él toda la magnificencia y el rango que merecen rodear a la dignidad episcopal, dignidad que representa al Pontífice Vicario de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra.

Felicitamos, pues, sinceramente al Iltmo. y Rvmo. señor Casanova.

Baños de Cauquenes.—Continúa este establecimiento siendo favorecido por el público, pues los pasajeros que a él acuden, encuentran allí, junto con el alivio a las dolencias que padecen, todas las comodidades que hacen grata y entretenida una temporada de baños.

Actualmente están hospedados en él los siguientes pasajeros:

Zenobia Prieto de Claro, Arturo 2.° Claro y sirviente, Mercedes Izquierdo de Gonzalez, Mercedes Gonzalez de Izquierdo, Leonor Herzt, Ricardo Sanfuentes, Emiliano Sanfuentes, Cárlos Swinburn y sirviente, Dorotea K. de Swinburn, Clara Swinburn, Juana A. Santa María e Isabel Santa María, Jorje Ross, señora Santa María y Magdalena Ross, Isabel O'Briëu de Valdes, amiga, dos nietas y sirviente, Daniel Urrejola, Natalia García de la Huerta de Urrejola, Ruperto Martinez, Gregorio Fuenzalida y señora, Antonio Frosibil y Rafaela Frosibil, Antonio Frezza, D. E. Quiroz, Emilio Leon, Lorenzo Madsem, José Polete, Alfredo Wilson, Rodolfo Barra, Víctor Riesco, Ester Vasquez y niña, Tránsito Prieto de Verdejo y sirviente, señora Ferrari, Anjel Bozo, Miguel Castillo, Cárlos T. Robinet, Antonio Varas, Laureano Bravo, Olegario Soto, Eduardo Vial, Eduardo Folchk y señora, Oscar Lara y señora, Manuel Fabres, Francisco Baeza, hermana y sirviente, Filomena Ossa de Baeza, Matilde Baeza Ossa, Pilar Valdes de Larrain, María Luisa Larrain, Amelia Valdes, Rosa Valdes, Rosa Guzman de Vial, Guillermo Valdes, Diego Vial Guzman, Juan E. Alcalde, Tomas Olivo y señora, Tomas Rios Gonzalez.

Se asegura que el consejo directivo de los ferrocarriles está dispuesto a acojer favorablemente una solicitud elevada a su consideracion por el empresario de aquel establecimiento para que los trenes espresos de Santiago a Talcahuano se detengan en sus viajes de ida y vuelta unos cortos instantes a fin de dejar o tomar los pasajeros.

COMERCIO.

REVISTA DEL MERCADO

DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, 15 de diciembre de 1888.

Escasísimo movimiento hubo ayer en este mercado, efectuándose solamente la siguientes ventas:
10 acciones Todos Santos a 15
100 id Arturo Prat a 51 exijibles por el comprador en 4 meses de la fecha.
$ 1000 bonos Caja Hipotecario 6% a 97⅞

CAMBIO.

Vendedores a 28⅜d.

BOLSA COMERCIAL

DE VALPARAISO.

14 de diciembre de 1888.

Sin transaccion.

ALFREDO LYON.
C. de C. y M. de E. P.

BOLSA COMERCIAL DE SANTIAGO

28-B—Huérfanos—28-B.

MOVIMIENTO DE EFECTOS PÚBLICOS Y DE PRODUCTOS NATURALES POR EL MARTILLERO QUE SUSCRIBE.

Santiago, diciembre 14 de 1888.

NEGOCIOS PROPUESTOS POR EL MARTILLERO Y ACEPTADOS POR EL PÚBLICO EN LA BOLSA.

14 acciones C. S. A. de Vapores al 149⅞ %

NEGOCIOS HECHOS EN PÚBLICO POR LOS PARTICULARES DURANTE LA BOLSA.

100 acons Comp Descub Esmeralda a $ 14 c/u
30 id C. S. A. de Vapores al 149⅞ %
10 id id id al 149⅞ "
20 id id id al 149⅞ "
50 id id id al 149⅞ "
50 id F-carril Urbano de Santiago $ 91½ c/u
5 id Comp Minera de Huantajaya al 75 %
$ 100 bons Banc Nac Hipotec de 8% al 101 "
10 acciones Banco del Comercio Valpo a $ 17 c/u

SAMUEL IZQUIERDO.
Corredor de C. y M. de E. P.

Precio Corriente

DE ACCIONES Y BONOS.

Valparaiso, diciembre 14 de 1888.

		Compradór.	Vendedor.	Ult. venta.	Hoja.	Año
BANCOS.						
Nacional de Chile	202	"	202½	202		
Valparaiso	223	"	224	223	1	
Agrícola	170	"	172	170½		
Concepcion	110	"				
Mobiliario			225			
Union	108		108½	108		
Hipotecario	240		250	216		
Garantizador	157		1600	1570		
Responsabilidad	825		850	850		
Santiago	134		165	164		
Nacional Hipotecario	223		224	225		
FERROCARRILES.						
De Coquimbo	75	%	85	75		
" Carrizal	60	"	62	62		
" Copiapó	76	"	80	74		
" Yungai	38	"	40	30		
" Urbano de Santiago	93½	"	93½	93½		
" Urbano de Valparaiso	208	"	210	204		
VAPORES, BUQUES, ETC.						
Ca. Sud-Americana de Vapores	149	"	149½	149½		
" N. de Remolcadores	125	"	130	125		
" Comercial de id	110	"	115	110		
" Maderas y Buques	95	"	100	95		
" Diques	123	"	127	127		
" Balleneros	440	"	475	450		
COMPAÑÍAS DE GAS.						
Ca. de Gas de Santiago	195	"	198	198		
" de id de Valparaiso	100	"	105½	100		
" de Consumidores de Gas	425	"	430	430		
" de la Serena	170	"	175	185		
Gas Antofagasta	110	"	112	115		
Gas de Concepcion	55	"	75	100		
COMPAÑÍAS DE MINAS.						
Gran Ca. A. Prat	49	"	50	49		
Perseverancia del Guanaco	10	"	11	10		
Minera Chañaral	160	"	$ 170	160		
Huanchaca de Bolivia	3140	"	3150	3150		
Oruro de id	2870	"	2880	2750		
Explotadora de Caracoles	48	"	50	50		
Blanca Torre	75	"	85	85		
Todos Santos	16	"	16½	16		
Descangallo	12	"	13	13		
Sociedad Descubridora de Esmeralda	14	"	15	18		
Minera La Colpa	14	"	14½	14		
Ema Luisa	97	"	99	97		
COMPAÑÍAS DE SEGUROS.						
Compañía La Chilena	245	"	250	250		
" La América	260	"	265	262		
" Union Chilena	90	"	91	90		
" La Valparaiso	115	"	116	105		
" La Nacional	40	"	41	40		
" La República	60	"	65	65		
" La Comercial	70	"	75	75		
" La Protectora	25	"	28	28		
" La Pacífico	40	"	40½	40		
VARIAS.						
Maderas y Carbon	135	"	140	135		
Salitres de Antofagasta	110		110½	111		
Ascensores Mecánicos	21	$	22	21		
Id. de Capital	26	"	27	24		
Telégrafo Trasandino	210	"	212	212		
Beneficiadora de Antofasta	30	"	31	35		
Telégrafo Americano	48	"	65	70½		

BONOS Y BILLETES.	M	Comprador.	Vendedor.	Ult. venta.	Alza.	Baja.
Deuda Interior	3	51	55	50		
Id. id. de 1883	6	98½	99½	98½		
C. de Santiago a San Fernando	6	97½	98	97½		
Id. de San Fernando a Curicó		100	100½	100		
Id. de Mal-Lial a San Felipe	6	100	100½	100		
Id. de Santiago a Quillota	6	98	98	98		
Municipalidad de Santiago	8	107½	108	108		
Id. de Id.	7	100½	100½	100		
Id. de Id.	6	90	92	90		
Banco Garantizador de Valores	8	105	105	105		
Id. id	7	103	102	103		
Id. id	6	99	99½	99		
Id. id	5	94½	94½	94½		
Caja Hipotecaria	8	106½	106	106½		
Id. de id	7	104	104½	104		
Id. de id	6	97½	97½	97½		
Id. de id	5	92½	92½	92½		
Municipalidad de Valparaiso (agua)	10	108	108½	108		
Id. de id	8	102½	103	103		
Id. de id	7	98	98½	98		
Id. de id	6	92	93	92		
Id. de id. (Teatro)	6	77	77½	77		
Billetes del Banco Valparaiso	6	99½	99½	99½		
Id. de id	7	103	103½	103½		
Banco Hipotecario	8	104	104½	104½		
Id. id	7	102½	103	102½		
Id. id	6	97½	97½	97½		
Banco Nacional Hipotecario	8	102	102½	102		
Id. id	7	100½	100	100½		
Id. id	6	99½	99½	99½		

SALITRE.

Mercado mui paralizado. Compradores solo a $ 2.60. Vendedores a $ 2.70.

COBRE EN BARRA.

Conocemos entre otras una venta de 100 toneladas a $ 27 50 a bordo, a cuyo tipo cierra el mercado.

CARBON ESTRANJERO.

Casi nada se ha hecho y cotizamos los mismos tipos que en nuestra revista anterior.

FLETAMENTOS.

Los fletes han bajado algo segun se verá por los últimos fletamentos que van en seguida:

Noviembre
30—Inchgreen, 1091 t. salitre Iquique, fletado desde Europa.
Lady Isabella, 1462 t, salitre Iquique, fletado desde Europa.

Diciembre
6—A. C. Bean, 553 t, salitre Pisagua, órden Hampton Roads 32/6 menos 1s 3d puerto directo.
9—Isle of Erin, 889 t, salitre Pisagua, Reino Unido o Continente 31/3 menos 1s 3d puerto directo.
10—Theodore, 699 t, salitre Iquique, fletado desde Europa.
13—St. Lucie, 683 t, salitre Caleta Oliva, Hampton Roads 31/3.
7—Isola, 653 t, salitre Taltal, órden Reino Unido o Continente 32/6 menos 1s 3d puerto directo.

IMPORTACION.

Se nota mayor firmeza en las cotizaciones debida a la baja del cambio, pero el movimiento carece de importancia.

FRUTOS DEL PAIS.

El mercado ha continuado mui escaso de transacciones y la mayor parte de ellas han sido sobre lotes mui pequeños.

Afrecho.—Quedan vendedores a 1.55 por sacos sueltos, lográndose vender solo para el consumo local.

Ají.—No hai un solo bulto en plaza.

Almidon.—Hai vendedores a 6.75 sin compradores.

Cebada.—Las ventas que conocemos han sido a 2.90, quedando vendedores a este precio. Varias partidas han sido ofrecidas sobre 2.80, pero los especuladores no desean pagar mas de 2.60 por el momento.

Charqui.—Se ha estado colocando a 46.00 a cuyo precio es ofrecido.

Frangollo.—Ha bajado a 6.25, habiendo bastante existencia en plaza.

Fregoles.—Han estado mui ofrecidos y como no hai pedidos, no se ha logrado efectuar ventas. El precio nominal de ellos es el especificado en la lista.

Harinas.—Las marcas de Santiago siguen ofrecidas entre 12.50 y 13.50, a cuyos precios se ha logrado vender algo. Por las del Sur piden de 9.75 a 11.00. No cabe duda que en jeneral todas las harinas tienden a declinar de precios, pero ello se ha manifestado mas en las del Sur, por haber sido mui ofrecidas durante los últimos dias a precios relativamente bajos.

Maiz.—Mui flojo, con vendedores a 3.40.

Mantequilla.—Vendedores a 46.00, habiendo bastante existencia en plaza.

Nueces.—Ha habido alguna demanda en estos dias, logrando colocarse a 6.00. Ahora quedan compradores a solo 5.70.

Quillai.—Sin ventas que conozcamos.

Trigo.—El blanco es ofrecido en Talcahuano a 4.50, no habiendo compradores. Por candeal redondo piden en ésta de 5.00 a 5.50 y por largo de 5.50 a 6.50.

En los demas productos no ha habido movimiento alguno que nosotros conozcamos.

Afrecho	50	K	1.55
Ají	16.1	"	
Almidon	46	"	6.75
Aceite de nabo	galon		1.25
Anis	46	ks	7.00
Cominos	3.12		13
Carbon de piedra	tn		16
Id vejetal	46 u		3
Cebada	71.3ks		2.60
Cera	46	"	55
Cobre en barra	46	"	27.30
Id en ejes de 50%	46	"	11.40
Id en minerales de 25%	46	"	4.80
Charqui	46	"	46
Frangollo	73.6	"	6.25
Frejoles bayos	92	"	9 a 10.50
Id blancos	92	"	9.50
Grasa	46	"	21.50
Garbanzos	92	"	15 a 18
Hacallos	50.5		11
Harina flor de Santiago	1	"	12.50 a 13.50
Id del Sur	1	"	11 a 12
Id id en el Sur	46	"	4.00
Lentejas	1		15
Maiz	73.6	"	3.40
Mantequilla	46	"	46
Miel de abejas	46	"	6.75
Nueces	44.16	"	6
Papas	46	"	3.50
Pasto seco	46	"	1.25 a 1.50
Quillai	46	"	4
Quesos	46	"	15
Salitre	96%		2.50 1% sal
	95%		2.65
Semilla de cáñamo	1.4		4.00
Id de linaza	4		4 a 5
Trigo blanco en ésta	71.3		
Id en Talcahuano	76.3		4.50
Id candeal	73.6		5.50 a 6.50

ROMULO VEGA,
Cochrane, número 63.

Baltour, Lyon y Co.

DELICIAS, 26—VALPARAISO.
Fabricantes importadores de maquinas
VENDEN:
FERROCARRILES PORTATILES.
GIGUEÑAS a VAPOR y PESCANTES.
BOMBAS a VAPOR, centrífugas y de mano.
MOTORES a VAPOR fijos y portátiles.
MAQUINARIA para oro y plata.
VENTILADORES Root y Baker.
LAMBRE "Best Charcoal" Nos. 8, 10, y 12 para bultos de pasto.
ORNOS DE MANGA "Pitts" y "Americanos" elípticos y circulares.
Ofrecen tambien su completo surtido de FIERRO CAÑERIAS, CORREAS INGLESAS y demas artículos para la espletacion de minas y otras industrias.

Movimiento Judicial.

CORTE SUPREMA.

Diciembre 14.

1 Jorje V. Chace con J. Santiago Watson, acuerdo. Las demas no se hicieron.

CORTE DE APELACIONES.

PRIMERA SALA.

Acuerdos, no los hubo. 1 Nicolas Albano con Juan Manuel Cruz, en acuerdo. Las demas no se vieron.

SEGUNDA SALA.

1 Celedonio Moxó con Eleodoro Valenzuela, confirmada.—2 Espediente de quiebra de Juan M. S. Saverney, alegatos pendientes para mañana. Las demas no se vieron.

PRENSA DE LA CAPITAL

Ferrocarril de las Condes.—La línea de este ferrocarril se encuentra concluida entre el puente del Mapocho en la línea del ferrocarril a Valparaiso, y el puente de Ovalle en la ribera norte del rio. Se está prolongando hasta el puente de Calicanto, donde se suspenderá el trabajo, creemos mientras no desaparezca hasta el último vestijio de ese monumento histórico.

Este ferrocarril, llamado a prestar tan importantes servicios a la industria minera de las Condes, parece no se concluirá hasta despues de la canalizacion del rio.

La Moneda.—Mui adelantados se encuentran los trabajos que se ejecutan en el local que ocupaba la Comandancia Jeneral de Armas y que se está habilitando como vestíbulo que dará acceso a la casa-habitacion de S. E. el Presidente de la República.

Las pinturas y dorados han sido recomendados a uno de los mejores artistas de la capital, lo que hace creer que el vestíbulo será magnífico.

Cuestion ortográfica.—El rector de la Universidad ha recibido varias comunicaciones de los directores y profesores de los liceos de la República, en las que emiten su opinion sobre la interesante cuestion ortográfica, pendiente en la actualidad del Consejo de Instruccion Pública.

En casi todas estas comunicaciones se hace presente que se ha adoptado y preferido la ortografía de la Real Academia Española, por cuanto establece una norma fija en la escritura del idioma, que antes de ahora, estaba sometida a un gran número de reglas implantadas por testos de gramática, o por la costumbre mas o menos autorizada de los pueblos; y es dictada por un cuerpo a cuya autoridad están sometidos los paises que hablan el idioma castellano, lo que introduce uniformidad y unanimidad ortográficas. Esto, naturalmente, facilita el aprendizaje del idioma, simplifica el método, y descarga en gran parte las tareas del profesor.

Academia de Guerra.—No habiéndose hecho nada hasta hoi por hacer cesar la irregularidad creada a la Academia de Guerra con los desaciertos de sus jefes, nos parece que es llegado el caso de que el Congreso tome cartas en el asunto, toda vez que se trata de un plantel de educacion militar importante y de la inversion indebida de fondos del erario nacional.

Por ahora solo hemos podido averiguar que, al discutirse el ítem del presupuesto de la guerra que consulta los sueldos de profesores para esa Academia, se interpelará al señor Ministro del ramo a fin de que esplique lo que pasa en ese establecimiento y aun se pedirá su disolucion sino se remedia el actual estado de cosas.

Es sensible presenciar en una institucion como el ejército, escenas tan desagradables como la de «El Ensayo Militar» y la Academia de Guerra, en las que solo juegan móviles que no queremos consignar aquí.

Nuevo convento de Agustinos en San Fernando.—El presbítero don Tomas Maturana ha cedido a los Padres Agustinos, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, una casa y capilla llamada de Guadalupe para que formen un nuevo convento que prestará importantes servicios relijiosos a la localidad.

Por su parte los reverendos padres han proporcionado al curato del Rosario su convento de la Estrella con algunos terrenos y probablemente se trasladará a este punto la iglesia parroquial o bien se formará por esa parte otra nueva, comprendiendo parte de las parroquias de Cahuil y Pumanque.

Para la obra del convento de Agustinos en San Fernando ha entregado la Hermana de Caridad Sor Rosa Vicuña, la cantidad de cuatro mil pesos que ha venido colectando entre jenerosos católicos para fundar en aquella ciudad un convento o congregacion relijiosa de hombres.

Con este auxilio los reverendos padres Agustinos han emprendido las construcciones y mejoras necesarias para la nueva obra, que deseamos alcance un gran desarrollo. Felicitamos a los católicos de San Fernando por esta importante adquisicion.—(*Estandarte.*)

Teatro Santiago.—Sabemos que el señor Talavera está dando los pasos necesarios para organizar una compañía de zarzuela que trabajaria en el Santiago, mientras llega una buena compañía que se ha ido a contratar a Buenos Aires.

Una magnífica idea.—El directorio de la Sociedad de Fomento Fabril ha enviado una nota al Consejo de Enseñanza Agrícola e Industrial, en la que le manifiesta la conveniencia que habria en hacer venir, especialmente de Baviera, una persona competente, tanto en la manera de cultivar el oblon como en la de prepararlo para su uso, a fin de que hicieran ensayos definitivos en las diversas escuelas de agricultura del pais, con semillas de California, Babiera, Wurtemberg, Alsacia, Lombardía, etc.

Si estos ensayos dieren resultados satisfactorios, como es de esperarlo si se procede con los elementos necesarios, se enseñará un nuevo ramo en las escuelas agrícolas del pais y no tardaria en desarrollarse el cultivo del oblon, con beneficio directo de la agricultura y no menos para la industria de cervecería.

El incidente Hanson-Bushnell.—Aunque hai el mismo interés que al principio en este asunto, que ha sido durante estos dias la preocupacion de muchos, no hemos obtenido ningun dato preciso que nos permita decir franca y llanamente si tiene razon el acusado o los acusadores. Nos limitaremos, pues, a hacer una relacion de lo que hoi hemos podido obtener.

El señor Simpson, compañero del *detective* americano, nos ha asegurado hoi no ser verdad que contestó evasivamente a la pregunta que sobre si él era Bushnell, le dirijió el señor Hanson en la entrevista que tuvo lugar ayer en el Hotel Ingles, en presencia del señor Pedregal. Aun mas, dice el señor Simpson que, como ya lo hemos dicho, es un abogado de Nueva York, estraña el proceder del señor juez que vió en este asunto; pues, cree él que lo mas natural era haberlo llamado para que declarara si en realidad lo conocia.

Mal pude haberme olvidado de su fisonomía, nos agregaba, cuando a la fecha en que tuvo lugar el robo contaba yo 22 años y fué de manos de él de quien recibia mi sueldo.

Hasta aquí lo que dice el señor Simpson, esposicion que no está de acuerdo con la que hace el caballero que acompañó en la entrevista al señor Hanson, quien sostiene que el señor Simpson ni afirmó que lo conocia ni tampoco lo negó.

Por esto se echará de ver que la madeja se enreda paulatinamente pero de una manera mui curiosa, lo que ha hecho que este asunto, traspasando los umbrales de los salones, ande en boca de todos y no haya uno ya que no repita el nombre de Hanson, protagonista de esto que es tema para una interesante novela.

Dice tambien el señor Simpson que uno de los retratos que figura en el espediente, el que representa al jóven con su cabellera completa, tiene a la fecha 25 años y fué el que sirvió en Nueva York para iniciar las pesquisas.

En 25 años, dice, el rostro de un hombre puede variar, y mucho decimos nosotros, pues el tal retrato no tiene parecido alguno con el que se hizo sacar el señor Hanson en grupo a su llegada a Chile.

Esto está en abierta discordancia con lo que sostiene un caballero, mui conocido en Santiago, que dice haber tratado en California al señor Hanson 25 años atras, y que habiéndole encontrado en Santiago, hace diez, lo reconoció al momento.

Esto es cuanto hoi hemos adelantado en este grave y curioso asunto, pudiendo solo agregar que en estos momentos el señor Hanson se ocupa en ordenar ciertos documentos que acompañarán a un manifiesto que, para su vindicacion, va a publicar en breve y que si hasta hoi no lo ha hecho ha sido porque, deseando que sea éste lo mas completo posible, necesita muchas pruebas, algunas de las cuales están en Valparaiso.

A última hora hemos obtenido los siguientes datos de persona que está mui al cabo de este negocio.

No se llamó a declarar al señor Simpson porque en ninguna parte del espediente se le nombra para nada, y como era la parte contraria la que estaba interesada en que estas declaraciones se hicieran, no se esplica que en el espediente no se espresara que él venia a declarar sobre la identidad de la persona acusada.

El abogado del señor Hanson piensa publicar la biografía de este caballero, y para desvanecer toda sospecha el señor Hanson hará sacar un retrato suyo en las mismas condiciones en que está el de Bushnell en el espediente. Para esto sacrificará su bigote y con una peluca cubrirá la calvicie que hoi tiene. Hecho esto se nombrarán peritos que serán personas competentes como fotógrafos y pintores para que examinen los dos retratos.

Piensa tambien el abogado del señor Hanson hacer declarar ante un juez del crímen al señor Simpson y publicar esta declaracion.

CONGRESO NACIONAL.

CAMARA DE SENADORES.

SESION ESTRAORDINARIA EN 14 DE DICIEMBRE DE 1888.

Presidencia del señor Valderrama.

CONSTRUCCION DE FERROCARRILES.

El señor LAZCANO (Ministro de Obras Públicas.)—Dada la importancia del negocio relativo al contrato con Mr. Lord, pide preferencia para dicho asunto.

El señor EDWARDS.—Cree que el señor Ministro no tendrá inconveniente en que se publique el informe de la comision y que se trate de él el lúnes próximo.

El señor LAZCANO (Ministro de Obras Públicas.)—Acepta.

Se dió por terminado el incidente.

ORDEN DEL DIA.

SUPLEMENTOS.

Se pasó a tratar de diversos suplementos solicitados por el Ejecutivo a dos partidas del presupuesto de Justicia.

El señor BAÑADOS E. (Ministro de Justicia.)—Hace indicacion para que se aumente el item 10 de la partida 18 en 5,000 pesos, sueldo del quinto ministro creado para la Corte de Apelaciones de la Serena.

Se dió por aprobada la indicacion del señor Ministro, conjuntamente con los suplementos pedidos para dicho ministerio.

Se aprobó sin debate otro suplemento de 35 mil pesos a la partida 20 del presupuesto de Relaciones Esteriores.

De la misma manera se dieron por aprobados diversos suplementos con un total ascendente a la suma de 47 mil pesos, al presupuesto del Ministerio de Marina.

JUZGADO DE LETRAS DE ARICA.

Se puso en discusion el proyecto que autoriza al Presidente de la República para que pueda proveer desde luego el juzgado de letras creado para Arica por lei de 31 de enero del presente año.

El señor BAÑADOS E. (Ministro de Justicia.)—Casi cree escusado manifestar las razones que se han tenido en vista para la presentacion de este proyecto.

El desarrollo comercial e industrial de aquella localidad hacen indispensable la provision de aquel juzgado a la brevedad posible.

El señor HUNEEUS.—Es de opinion que no se autorice al Presidente la República para proveer dicho juzgado, sino que se dicte la lei diciéndose: provéase el juzgado de letras de Arica.

El señor SANCHEZ F. (M.)—Al dictar esta lei, no se tiene por objeto crear tres juzgados en aquel territorio, sino proveer uno de los dos que están creados; en este sentido podria aceptarse la indicacion del señor Huneeus.

El señor BAÑADOS E. (Ministro de Justicia.)—Lo que se pretende, es únicamente anticipar el plazo de la lei para la provision de este juzgado.

El señor HUNEEUS.—En vista de las anteriores esplicaciones, desiste de su indicacion y acepta el proyecto en la forma en que se ha presentado.

—Se dió por aprobado dicho proyecto.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS.

Se pasó a tratar del proyecto que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de 280,000 pesos en la construccion de nuevas líneas telegráficas, y se dió por aprobado sin debate por asentimiento tácito.

OFICINA DE INMIGRACION.

Se puso en discusion jeneral el proyecto que crea una oficina de inmigracion estranjera.

El señor LASTARRIA (Ministro de Relaciones Esteriores).—El servicio de tierras en colonizacion está reglamentado por leyes anteriores; pero la mayor parte de los empleados destinados a él, no está consultado en el presupuesto. El proyecto actual tiene por objeto la creacion de dicha planta de empleados.

—Se dió por aprobado el proyecto.

El señor LASTARRIA (Ministro de Relaciones Esteriores).—Pide que se pase a la discusion particular.

El señor HUNEEUS.—No estando impreso el proyecto podria dejarse la discusion particular para el lúnes próximo, publicándose entre tanto para repartirlo a los señores senadores.

—Así se acordó.

RECOMPENSAS AL EJÉRCITO.

Se puso en discusion jeneral y particular el proyecto que acuerda sueldo mayor a los jefes y oficiales que hicieron la campaña al Perú en 1838 y 1839.

El señor DONOSO V. (Ministro de la Guerra).—Este proyecto fué presentado a la Cámara de Diputados por el honorable diputado por Quillota y mereció ser aprobado por cuanto en otras ocasiones se ha otorgado recompensas análogas a oficiales y jefes de la guerra de la independencia.

Tampoco este proyecto impondria al Estado un gravámen considerable, pues el gasto no escederá de veinte mil pesos.

Bastará para esto hacer presente que el mas jóven de los pocos militares que sobreviven de aquella época tiene a la fecha mas de 70 años, de manera que la lei quedará forzosamente sin efecto en poco tiempo, esto es, cuando hayan desaparecido los agraciados por ella.

Pero antes de que el Senado le preste su aprobacion, debe manifestar que no queda encluido en estas recompensas el ilustre jeneral Baquedano, por estar gozando actualmente el sueldo mayor que puede darse a un militar, como jeneral en jefe del Ejército.

Así, pues, debe tenerse en cuenta que la comision trató de este punto, pero que en atencion a la razon que acaba de espresar, no pudo incluir en esta lei al jeneral Baquedano.

El señor RODRIGUEZ (J. E.)—Acepta las esplicaci